



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires arbitre las medias necesarias, con el fin de implementar subsidios a los habitantes de la Provincia que quieran adquirir nuevas Bicicletas de uso particular, a los fines de una disminución de la contaminación ambiental con el uso de vehículos impulsados por combustibles y así, fomentar aún más un medio de transporte sano, ecológico, sostenible y económico.-


JORGE ALVES
Diputado
Bloque Pro Peronismo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Bicicleta, un invento de un Alemán Kart Von Drais por los años 1817, un vehículo a propulsión humana, de bajo costo y generador de beneficios en el medio ambiente, en la salud de cada uno que se traslada en ella.

Sabemos que es unos de los medios más económicos por los cuales hoy podemos trasladarnos, y creemos que con la ayuda del estado, podríamos lograr que sea habitual este medio de transporte en los particulares.

Hay infinidad de gastos que se generan en el estado en pos de una mejor calidad de vida y el fomentar el deporte, que no se vería de ninguna manera mal invertido el dinero si se ayudara a quienes quieren vivir mejor por medio de este transporte, el cual hace que hagamos ejercicios físicos, que dejemos de dañar con el uso de combustibles el medio ambiente, y más aún lograríamos una disminución en los caos de transito de las ciudades.

El deporte tiene una gran influencia en la sociedad, tiene efectos tangibles y predominantemente positivos en las esferas de la Salud, educación y economía. El deporte contribuye a establecer relaciones sociales entre diferentes personas y diferentes culturas y también el bienestar y la calidad de vida de la sociedad por los efectos beneficiosos de la actividad física, tanto para la salud corporal como la emocional; las personas que practican deporte y otras actividades no sedentarias con regularidad suelen sentirse más satisfechos y experimentan, subjetivamente, un mayor bienestar.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

No dejemos de lado que en muchos países del mundo el deporte es considerado como uno de los medio para la disminución de la violencia y delincuencia en la sociedad.

En tenor de lo expuesto, solicito a los señores Diputados acompañen el presente proyecto de Declaración con su voto afirmativo.


JORGE ALVES
Diputado
Bloque Pro/Peronismo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires